AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA CONSEJO CIUDADANO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATAN CELEBRADO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del día dos de diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en sala de juntas de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mérida, los integrantes del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán. La Sesión estuvo presidida por el Licenciado Mario Alberto Martínez Laviada, Oficial Mayor, en representación del C. Alcalde Lic. Renán Barrera Concha. El objeto de la sesión a la que previamente fueron convocados sus integrantes, fue para celebrar la séptima sesión ordinaria del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán para el período 2012-2015. En el uso de la palabra el Licenciado Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica y Secretario Técnico del Consejo, dio la bienvenida a todos los miembros del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, órgano ciudadano consultivo en materia de transparencia del gasto de los recursos públicos, la cual se celebró de conformidad con el siguiente orden del día: I.- Bienvenida y lectura del orden del día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración del quórum reglamentario. IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán. V.- Asuntos a tratar: Presentación del "Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida; Proyecto de las Reformas a la ley de Hacienda del Municipio de Mérida; Proyecto de la Ley de Ingresos 2015 para el Municipio de Mérida; VI.- Asuntos Generales. VII.- Clausura de la sesión. Desahogado el primer punto del orden del día, Seguidamente como segundo punto se realizó el pase de lista de asistencia de los miembros del consejo, encontrándose presentes las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Martínez Laviada, Oficial Mayor; Licenciada Claudia Canto Mézquita, Directora de Finanzas y Tesorería, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Consejo; Licenciado Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica y Secretario Técnico del Consejo; MDO. Licenciada Lizbeth Estrada Osorio, Síndico Municipal; Licenciado Alejandro Ruz Castro, Secretario Municipal; Contadora Yazmín Castillo Ojeda, Contralora Municipal; C. Silvia Paredes Polanco, Secretaria Técnica del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEM); Contador Público Jorge Martín Gamboa Wong, Director de Administración Municipal; Licenciado Nicolás Madáhuar Boehm, Presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, MERIDA); Arquitecto José Manuel López Campos, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA); Contador Público Álvaro Garza R de la Gala, en representación de Contador Público Rodolfo Martínez Septién, Presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., grupo Yucatán (IMEF Yucatán); Ingeniero José Enrique Canto Vivas Presidente de la Fundación Plan Estratégico de Yucatán, A.C.; Ingeniero Enrique Molina Caballero, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán; Contador Público Jorge Basulto Triay, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán; Ingeniero Alberto Reyes Carrillo de la Sociedad Civil; Contador Público Albert Xool Palomo Subdirector de Política Tributaria de la Dirección de Finanzas y Tesorería, y El Ingeniero Heide Zetina Rodriguez, Director de Catastro Municipal quienes con su presencia e interés dieron realce al evento. Seguidamente cedió la palabra al Licenciado Mario Alberto Martínez Laviada en representación del Licenciado Renán Barrera Concha, Presidente Municipal, para realizar la declaratoria del quórum reglamentario: "en razón de contar con el número de integrantes suficiente y en cumplimiento del tercer punto del orden del día, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, de este día 2 de diciembre de 2014, y contando con el quórum reglamentario, declaro el inicio de la VII sesión del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán". Como cuarto punto en el orden del día el Lic. Jorge Muñoz González, solicitó la aprobación y firma del acta de la sexta sesión del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán, celebrada el 12 de Mayo de 2014, la cual fue enviado previamente a todos los integrantes de este Conseio para su análisis, por lo cual solicitó la aprobación de la dispensa de la lectura de dicha acta, fue aprobado por unanimidad. Siguiendo con el orden del día en su punto número cinco en asuntos a tratar, el Lic. Jorge Muñoz González, le cedió la palabra a la Lic. Claudia Canto Mezquita, Directora de Finanzas y Tesorería, la cual hizo una presentación breve del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida. Entre lo que destaca la obligatoriedad de instalar el Consejo Ciudadano de Seguimiento del presupuesto de egresos del Municipio, dentro de los primeros noventa días de cada administración Municipal. El C.P. Albert Xool Plomo, Subdirector de Política Tributaria. Explicó el proyecto de las Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, las cuales son de forma, no de fondo, comentó.







Destacó el hecho de que el impuesto predial en el Municipio de Mérida, durante 2015 no se incrementará. Siguiente este mismo tema, cedió la palabra al Ing. Heide Zetina Rodriguez, Director de Catastro Municipal, el cual explico cómo se modifican en 4% las tablas de valores catastrales contenidas en el Art. 46 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida. Comentó también que el Ayuntamiento de Mérida ganó la controversia constitucional relativa al Artículo Transitorio que rinda un trato equitativo y de proporcionalidad en el pago del impuesto predial. También comento el impacto positivo en la recaudación predial y la certeza jurídica de los Predios. La Lic. Claudia Canto Mezquita presento el Proyecto de Ley de Ingresos 2015 para el Municipio de Mérida. En la cual presento el cierre fiscal; de este año es de \$2, 275, 027,499.81 (DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 81/C M.N) Y el estimado de Recaudación para el año 2015 es de \$2,336,160, 780.00 (DOS MIL TRECIENTOS TREINTA SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL SIETE CIENTOS OCHETA PESOS S/C.M.N.) también señaló que durante el buen fin se hizo un descuento del 60% en multas y recargos y se recaudó en solo cuatro días lo mismo que se recauda en dos meses, además mencionó que tres mil predios se regularizaron. En cumplimiento con el punto sexto del orden día, asuntos generales, se cedió la palabra a los miembros del consejo que deseen participar, haciendo uso de ésta el Ing. Alberto Reyes Carrillo preguntó si se contempla solicitar algún préstamo. La Lic. Claudia Canto Mezquita le respondió que no se prevé una solicitud para el 2015. El Arq. José Manuel López Campos, preguntó cuánto se recaudó aproximadamente en el impuesto predial durante 2014, La Tesorera Lic. Claudia Canto Mezquita, contestó que se ha recaudado hasta el momento 250,000,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS S/C M.N) sin tomar en cuenta el pago del impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI), el Lic. Jorge Muñoz González, recordó que no solamente tuvimos una recaudación récord en monto, sino lo más importante en número de predios. El Arg. José Manuel López Campos, señaló que apreciaban no pagar incremento de impuestos, pero preguntó: ¿No estamos dejando de recaudar una importante suma? Tomando la palabra el Oficial Mayor comentó que se han realizado importantes economías y por lo tanto el Municipio no se debe de sobre girar en su gasto. La Lic. Claudia Canto Mezquita, también comentó que al Municipio le guitaron por el Estado las participaciones de los impuestos sobre nómina, cedulares e impuestos de juegos y sorteos, el C.P. Jorge Gamboa Wong, Director de Administración, reafirmó lo mencionado por la Lic. Canto, ya que comentó que el Gobierno del Estado se queda con lo que recauda, subrayó que los nuevos impuestos estatales no son repartibles. La Lic. Claudia Canto Mezquita, dijo con respecto al pago del impuesto sobre nómina, que inició en 2010, el Municipio no ha sido requerido a pagar dicho impuesto. El C.P. Alvaro Garza R. de la Gala, solicitó información sobre el cierre del presupuesto 2014 y lo proyectado para el año 2015, la Lic. Canto Mezquita le señaló que en la siguiente sesión se realizará la presentación sobre este tema. La Lic. Claudia Canto Mezquita agradeció a todos los miembros del Consejo su presencia y valiosa participación en la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para el Seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida, Yucatán y no habiendo más asuntos que tratar, El Oficial Mayor Lic. Mario Alberto Martínez Laviada, realizó la clausura de la sesión: "siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos del día dos de diciembre del dos mil catorce, declaró clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos aquí tomados, gracias". Finalmente el Lic. Jorge Muñoz González, Director de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica y Secretario Técnico del Consejo, ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se de lectura, discuta y en su caso, se apruebe y firme en la siguiente sesión.

MACHALLA MDO. LICENCIADA LIZBETH ESTRADA OSORIO SÍNDICO MUNICIPAL

RUBRICAS

LIC. ALEJANDRO RUZ CASTRO SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. CLAUDIA CANTO MEZQUITA DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERIA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO

LIC. MARIO ALBERTO MARTINEZ LAVIADA OFICIAL MAYOR LIC. JORGE MUÑOZ GONZALEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y GESTION ESTRATEGICA SECRETA<u>RIO</u> TECNICO DEL CONSEJO

) de and

ARQ. JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS, PRESIDENTE DE LA CÁMAŘA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MÉRIDA (CANACO SERVYTUR, MÉRIDA)

ING. JOSE ENRIQUE CANTO VIVAS PRESIDENTE DE LA FUNDACION PLAN ESTRATEGICO DE YUCATAN, A.C.

C.P. JORCE BASULTO TRIAY DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN C.P. YAZMIN CASTILLO OJEDA, CONTRALORA MUNICIPAL

C.P. ALVARO GARZA R. DE LA GALA EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. RODOLFO MARTINEZ SEPTIÉN PRESIDENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C. GRUPO YUCATAN (IMEF YUÇATAN)

ING. ENRIQUE MOLINA CABALLERO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE YUCATAN

EYES CARRILLO ING. ALBERT

CONTADOR PUBLICO JORGE MARTÍN GAMBOA WONG DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Estas rúbricas pertenecen al acta de la VII Sesión del Consejo Ciudadano para el seguimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida de fecha 2 de Diciembre de 2014.------